



DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 003

Tlalpan CDMX; a 05 de Enero de 2025.

C. Belem Torres Castillo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 263 con alineamiento D-A-1-345 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ